

**PRIMERA REUNION TECNICA DE INTERCAMBIO ENTRE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES
RESPONSABLES DE LAS POLITICAS DE POBLACION EN AMERICA LATINA**

San José, Costa Rica - 8 al 12 de noviembre de 1976

*Medicina
VC/m*

0027	0063104	
Fecha recibida	6/12/76	
ARCHIVO		CEPAL Celade
Original		

I-2027

**INSUMOS DE INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA
PARA LAS POLITICAS DE POBLACION**

Susana Torrado
Centro Latinoamericano de Demografía

PRIMERA REUNION TECNICA DE INTERCAMBIO ENTRE ORGANISMOS
GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DE LAS POLITICAS DE POBLACION
EN AMERICA LATINA

INSUMOS DE INFORMACION SOCIO-DEMOGRAFICA PARA LAS POLITICAS DE POBLACION

La importancia del problema de la disponibilidad y adecuación de la información estadística necesaria para las políticas de población ha sido reiterada en todas las reuniones recientes -nacionales, regionales e internacionales- sobre esta materia, en especial, en la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población:

En este documento se presentan algunos comentarios acerca de la situación actual de las estadísticas socio-demográficas latinoamericanas (es decir, de los datos necesarios para el estudio de la interrelación de fenómenos demográficos y fenómenos económicos y sociales), comentarios que están basados en la consideración de dichas estadísticas en tanto insumos para la formulación, implementación y evaluación de políticas de población dentro de la región.

1. Requisitos de una información estadística
adecuada para las políticas de población

Sin entrar en el pormenor de las diferentes clases de estadísticas utilizables en este campo, en términos generales puede afirmarse que la formulación, implementación y evaluación de políticas de población necesita de un sistema de información que, idealmente, cumpla con los siguientes requisitos:

i) El sistema debe ser completo, es decir, debe proporcionar información sobre todos los fenómenos demográficos susceptibles de ser objeto de una política de población:

ii) La información sobre cada fenómeno debe permitir medir exactamente su nivel en cada momento del tiempo, lo que significa que debe ser válida (correcta definición del fenómeno) y exhaustiva (cobertura total);

iii) Los datos deben posibilitar el diagnóstico de los factores económicos y sociales que determinan el mantenimiento o modificación de los niveles de cada fenómeno demográfico y, más en general, el estudio de sus influencias recíprocas; esto significa, para el caso de una misma fuente, que la información sobre dichas dimensiones se debe proporcionar adecuadamente interrelacionada (tabulaciones cruzadas);

iv) La información interrelacionada debe presentarse desagregada para cada una de las unidades sociales (grupos socio-económicos) o geográficos (regiones, ciudades, etc.,) susceptibles de convertirse en objeto de una política de población. Este requisito reviste una importancia crucial, tanto en la etapa de formulación cuanto en las de implementación y evaluación debido a que la información desagregada permite: descomponer los índices-promedio nacionales relativos al nivel de cada fenómeno, en los índices correspondientes a los diferentes grupos socio-económicos o regiones geográficas existentes en el país, comparar entre sí estas diversas situaciones e identificar consecuentemente las unidades a las que habrá de dirigirse la política; posibilita la localización de estas últimas a los fines de efectivizar las medidas y acciones previstas; en fin, proporciona los límites sociales y geográficos dentro de los cuales evaluar los resultados;

v) Los datos deberían posibilitar la medición de los cambios que experimenta en el tiempo el nivel de cada fenómeno, así como las posibles variaciones en la importancia relativa de cada uno de los factores socio-económicos que los determinan, lo que implica que la información debe ser periódica y continua;

vi) La información debe ser comparable en el tiempo y en el espacio, como condición indispensable para asegurar la continuidad y unidad del sistema, además de la necesaria comparabilidad internacional,

vii) El sistema debería proporcionar información sobre flujos o corrientes (movimientos de población de un estado o situación a otro, en sucesivos instantes del tiempo) y no sólo sobre stocks o existencias (volumen de la población que se encuentra en cada estado en momentos alejados en el tiempo), es decir, debería proporcionar información dinámica. Por un lado, este tipo de datos permitiría estudiar los fenómenos socio-demográficos en términos de procesos y no sólo de estructuras, lo que es fundamental para el diagnóstico; por otro, constituye un elemento esencial para evaluar a largo plazo los resultados de una política, en la medida que posibilita el seguimiento estadístico de las pertinentes unidades sociales;

viii) El sistema debería conectar toda la información disponible respecto a cada una de las unidades sociales y/o geográficas que son objeto de una política de población; no sólo la información referida a sus características demográficas, sociales y económicas, sino también la información relativa a los servicios sociales prestados (salud, vivienda, educación, seguridad social, etc.), la asistencia recibida, los recursos invertidos en los servicios, etc... Esto significa que las estadísticas relativas a cada uno de estos diversos campos de interés -por lo general producidas y suministradas por diferentes entidades administrativas- deberían estar vinculadas e integradas al interior del sistema. Además de facilitar el diagnóstico, una información organizada de tal suerte es necesaria para coordinar las acciones que se derivan de diferentes políticas sectoriales, pero que tienen por objeto una misma unidad, así como para evaluar los resultados de todas y cada una de dichas acciones;

ix) Por último, la información debe ser oportuna, es decir, estar disponible en los momentos y plazos ajustados a las necesidades del diagnóstico, la acción y la evaluación.

2. Situación de la información socio-demográfica en América Latina

El paradigma ideal presentado en el párrafo anterior puede servir para esbozar un panorama -ni exhaustivo ni sistemático- que ilustre las principales deficiencias de la actual información socio-demográfica en América Latina

(en cada punto se ha tratado de indicar las carencias o deficiencias más significativas).

i) La información socio-demográfica en la región es incompleta: por ejemplo, en la mayoría de los países se carece casi totalmente de datos sobre las características demográficas, económicas y sociales de las unidades familiares, circunstancia sobre cuya gravedad para las políticas demográficas es innecesario insistir.

ii) En numerosos países, la información sobre ciertos fenómenos (mortalidad, natalidad) no es exhaustiva, debido al alto grado de subregistro. En el caso del registro de las migraciones internacionales, por lo general, la información no es ni válida ni exhaustiva.

iii) En los registros de hechos vitales se recoge poca información sobre características económicas y sociales y prácticamente no se publica ninguna, de suerte que puede afirmarse que la utilidad de esta fuente para el análisis de la interrelación de fenómenos de distinta índole es actualmente nula. Por otra parte, las tabulaciones cruzadas que proporcionan las publicaciones censales son escasas y con frecuencia carentes de relevancia para el estudio de las interrelaciones. El recurso de las muestras censales -aunque de gran potencialidad- no subsana totalmente estos inconvenientes debido a la imposibilidad de desagregar los datos más allá de los límites tolerados por la representatividad de la muestra.

iv) En la gran mayoría de los casos no existe información debidamente desagregada para las unidades susceptibles de ser objeto de una política de población: los datos sobre grupos socio-económicos delimitados de acuerdo a criterios teórico-operativos son prácticamente inexistentes; los límites administrativos que se utilizan para desagregar la información al nivel geográfico muy a menudo carecen de significación socio-económica.

v) Aunque en las dos últimas décadas se ha avanzado notablemente en lo que concierne a la periodicidad y continuidad de las principales fuentes de información, aún se carece casi por completo de información para los períodos intercensales.

vi) El grado de comparabilidad nacional e internacional de las principales estadísticas socio-demográficas también ha mejorado sensiblemente en los últimos tiempos, debido en gran medida a la acción de los Organismos Internacionales que se desempeñan en este campo. Sin embargo, subsiste aún cierta incompreensión respecto a la importancia de este hecho, lo que se evidencia en las numerosas ocasiones en que se han cambiado las definiciones y clasificaciones utilizadas para recoger y procesar los datos sobre la población económicamente activa sin tratar de salvaguardar la comparabilidad con la información precedente sobre el mismo tema.

vii) En la actualidad, el sistema de información socio-demográfica en América Latina está diseñado para proporcionar datos sobre existencias y no sobre corrientes prácticamente en todas las áreas de interés social, con la única excepción del área educacional donde, por lo general, la información permite estimar los flujos de estudiantes a través de las diferentes partes del sistema escolar.

viii) En la casi totalidad de los casos, las estadísticas demográficas, económicas y sociales están totalmente compartimentalizadas en cada uno de los organismos administrativos que las producen (institutos de estadística, ministerios de economía, trabajo, educación, salud, vivienda, etc.), lo que implica que las definiciones, clasificaciones, tabulaciones, etc. que se utilizan en cada uno de dichos organismos -incluso en relación a un mismo fenómeno, como sería, por ejemplo, el desempleo y subempleo- no son uniformes entre sí, impidiéndose por lo tanto su vinculación y complementación.

ix) En lo que respecta a su oportunidad, es sabido que las principales fuentes de información en este campo -en especial los censos de población- son publicadas por lo general con excesivo retraso respecto a la fecha de recolección de los datos. Esta circunstancia afecta principalmente a la disponibilidad de información interrelacionada, la que es difícil de obtener a partir de la publicación de los resultados de las muestras de adelanto de datos censales que se efectúan en casi todos los países de la región.

Sin duda, los problemas que acaban de enumerarse revisten mayor o menor gravedad según las áreas de interés y según los países pero, a pesar de su generalidad, el panorama anterior es suficiente para guiar la discusión acerca del tipo de acciones a largo, mediano y corto plazo, que sería preciso emprender para mejorar la situación actual.

3. Medidas para el largo y mediano plazos: recomendaciones de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población

La Reunión de México recomendó que para mejorar la disponibilidad y calidad de los datos requeridos para la formulación, implementación y evaluación de políticas de población se contemplasen las siguientes acciones:

i) Dar una mayor continuidad a la labor de preparación, ejecución y publicación de los censos;

ii) Realizar una tarea de experimentación de nuevos métodos para llevar a cabo las operaciones censales, comprendida la obtención de nuevos tipos de datos;

iii) Mejorar y ampliar la información periódica intercensal requerida como base para formular políticas de población y, en especial, para su seguimiento y evaluación. A este respecto, recomendó estimular el mejoramiento de las estadísticas vitales y otras estadísticas continuas, y prestar especial atención a la obtención de información mediante encuestas demográficas por muestreo;

iv) Examinar los mecanismos existentes para formulación de recomendaciones internacionales en el levantamiento de censos, con el propósito de introducir las modificaciones necesarias, a fin de que dichas recomendaciones se generen tomando en cuenta las diferentes realidades nacionales y las necesidades de datos indispensables para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas de población, que permitan a la vez análisis comparativos entre los países;

v). Establecer mecanismos regulares de consulta conforme lo acuerden los gobiernos, entre productores y usuarios, a fin de que la información sea adecuada a las necesidades de estos últimos, recomendándose que los organismos internacionales y regionales tengan en cuenta las proposiciones que se originan en la comunidad científica latinoamericana, y

vi) Promover el intercambio de experiencias entre los países en este campo.

Este conjunto de recomendaciones marca la pauta de las medidas que deberían efectivizarse en el mediano y largo plazo para mejorar la información socio-demográfica en América Latina. Teniendo presente estas orientaciones correspondería discutir las mejores alternativas de acción al nivel nacional, regional e internacional, para llevar a la práctica en el corto plazo las recomendaciones de México.

4. Medidas aplicables en el corto plazo

La experiencia de los países industrializados muestra que la mejor solución para asegurar una adecuada información a los fines de la planificación social consiste en organizar sistemas que contemplen la integración de las estadísticas demográficas y sociales (de todo tipo) con las estadísticas económicas que proporcionan las cuentas nacionales, ^{1/} y su dinamización mediante adecuadas técnicas de recolección, tales como por ejemplo los Registros de Población.

Sin olvidar que este tipo de modelo debería constituir una meta a alcanzar por cada sistema estadístico nacional, en América Latina, en el corto plazo, parecería conveniente circunscribirse a medidas menos complejas y costosas, las que podrían llevarse a cabo sin modificar sustancialmente los sistemas estadísticos en vigencia ni aumentar excesivamente los recursos requeridos a tal efecto y que, sin lugar a dudas, permitirían efectuar grandes progresos respecto a la situación actual.

^{1/} Similares al 'Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas' (SESD) elaborado como modelo por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas.

La discusión de tales alternativas puede separarse en los siguientes puntos: a) los censos de población de 1980; b) el Banco de Datos del CELADE; c) los registros continuos; d) las encuestas demográficas nacionales; e) las encuestas con propósitos múltiples.

a) Los Censos de Población de 1980

Antes de entrar en este tema, es preciso aquilatar en toda su magnitud la importancia de los censos de población que se levantarán en América Latina alrededor de 1980, en relación a las políticas de población.

Si se considera que en todos los países de la región, el período que media entre dos censos demográficos no es nunca inferior a diez años y se recuerdan los largos plazos que suelen transcurrir entre el levantamiento de un censo y la publicación de los resultados, así como el hecho de que no existen en la región relevamientos demográficos intercensales, se concluye que los censos que se efectuarán en la década de 1980 proporcionarán la información básica de carácter demográfico que estará disponible hasta promediar el quinquenio 1995-2000.

Esto significa que la acción en el campo de la población durante los veinticinco años que restan para comenzar el siglo XXI (período que, en América Latina, sucede a la etapa de toma de conciencia gubernamental de la trascendencia socio-económica de los fenómenos demográficos y al que frecuentemente se sindicó como crucial para la adopción de políticas de población y su inserción en el conjunto de la planificación económica y social) tendrá en los censos de 1980 su principal fuente de información. Este único hecho basta para poner de relieve la trascendencia de las medidas relacionadas con la mejora de estos relevamientos.

Aunque no es posible -ni necesario- entrar ahora en el detalle de los aspectos técnicos implicados por la tarea de adecuar la futura información censal a las necesidades de las políticas de población, puede adelantarse que parece factible aumentar su cantidad y mejorar su calidad en relación

a temas de tanto interés como los siguientes: estructura de la familia; diferencias de mortalidad y fecundidad entre grupos socio-económicos y regiones geográficas; migraciones internacionales intraregionales; asentamientos de población rural y estructura urbana; heterogeneidad de los mercados regionales y sectoriales de fuerza de trabajo; características del sector de economía informal; etc... Los procedimientos para lograr estos objetivos no parecen excesivamente complejos ni costosos (aunque por cierto no cabría subestimar sus dificultades) y en su mayor parte consisten en adecuar las definiciones, sistemas clasificatorios, niveles de agregación y, en especial, el plan de tabulaciones que se usa en cada censo a los requerimientos del diagnóstico imprescindible a la formulación de políticas demográficas en cada país.

En esta tarea les cabe un rol de idéntica importancia a los Organismos Internacionales y a los Organismos Nacionales especializados.

La acción de los Organismos Internacionales en relación a los censos de 1980

El Instituto Interamericano de Estadística tiene a su cargo el Programa para los Censos de 1980 en América Latina, a través de su "Comité para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales" (COINS). ^{2/} La XIII^a sesión del COINS, a efectuarse durante la segunda mitad de 1977, deberá adoptar las recomendaciones relativas al contenido y metodología de dichos censos.

En relación a este Programa, la CEPAL y el CELADE han preparado un plan conjunto que prevé efectuar las siguientes actividades antes de la sesión del COINS-XIII: i) reunión de evaluación de la experiencia de los censos de 1970 y convocatoria de un Grupo Experto sobre orientaciones metodológicas para los censos de 1980; ii) redacción de documentos sobre este último tema y reunión del Grupo Experto para discutir las recomendaciones; iii) presentación al COINS-XIII de las recomendaciones del Grupo de Expertos.

2/ Committee on Improvement of National Statistics.

De esta forma se espera contribuir a que las recomendaciones internacionales para los censos de la próxima década incorporen la actual experiencia de la investigación socio-demográfica en América Latina, en lo que concierne a las carencias o limitaciones de la información censal.

La acción de los Organismos Responsables de Políticas de Población en relación a los censos de 1980

Para asegurar el éxito de los próximos censos en lo que respecta al mejoramiento de la información socio-demográfica, sería preciso que en cada país, las decisiones finales respecto a las variables a investigar y a las formas de procesamiento y presentación de los datos fuesen precedidas por una amplia discusión en la que deberían participar los Institutos o Direcciones de Estadísticas (o más general, los organismos especializados en esta materia), los principales usuarios gubernamentales (en especial los responsables de la planificación y las políticas económicas, sociales y demográficas) y los principales usuarios no gubernamentales (en particular representantes de la comunidad académica y de investigación en ciencias económicas y sociales).

De este intercambio de ideas podrían resultar valiosísimas sugerencias para adecuar la información censal a los requerimientos de aquellos usuarios cuya actividad, directa o indirectamente, se relacionan con las políticas de población, así como para adaptar las recomendaciones internacionales a las necesidades propias de cada país.

Los Organismos Responsables de Políticas de Población en cada país podrían desempeñar un rol de liderazgo en la promoción y desarrollo de dichas discusiones.

b) El Banco de Datos del CELADE

En la actualidad, el Banco de Datos existente en el CELADE constituye una de las más importantes fuentes de información socio-demográfica en América Latina, debido al papel que desempeña en el acortamiento de los plazos corrientes en el suministro de información censal interrelacionada,

en la facilitación de investigaciones que implican comparaciones entre países del área latinoamericana; y en el aseguramiento de la disponibilidad futura de información básica y detallada sobre aspectos de interés demográfico y socio-económico.

La Reunión de Intercambio debería discutir formas de acción que contribuyesen a fortalecer este Banco de Datos, particularmente en sus siguientes componentes: Proyecto OMUECE; Registro de Familias; Proyecto IMILA.

- El Proyecto OMUECE (Operación Muestra de Censos)

Este Proyecto, cuya duración es indefinida, se constituye de muestras de censos nacionales de población, en especial de países latinoamericanos. Hasta el momento, cuenta con dieciséis muestras de censos levantados en la década de 1960 y con trece muestras correspondientes a los censos de 1970. Los datos se han transferido a cintas magnéticas, después de uniformar los códigos y los criterios de clasificación, manteniéndose también la información en su forma original. Además del CELADE, otras instituciones nacionales e internacionales tienen acceso a esta información, mediante solicitud de tabulaciones especiales o de copia de las que existen en el "Programa Uniforme de Tabulaciones". La sola mención de estas características indica la importancia de esta fuente para la investigación socio-demográfica al nivel nacional y regional.

Sería de sumo interés que la Reunión de Intercambio apoyase medidas tendientes a completar en el más corto plazo la cobertura del Proyecto OMUECE.

- El Registro de Familias

Dentro del Banco de Datos se han utilizado algunas muestras existentes en el Proyecto OMUECE para generar información sobre los "hogares" o "familias censales", con una doble finalidad: i) proporcionar información básica sobre un tema de indudable trascendencia social y demográfica sobre el que los censos de población (por estar casi exclusivamente centrados

en tabulaciones que toman como unidad al individuo y no a la familia) no proporcionan prácticamente ningún dato; ii) producir un conjunto de cuadros uniformes sobre la familia, tomada como unidad de análisis, para fines de estudios comparativos. Hasta la fecha, se han generado sólo dos Registros de Familia (Brasil-1960 y Chile-1970), elaborándose en la actualidad un nuevo sistema que permitirá mejorar sustancialmente el proceso de reconversión de las muestras de censos de población en Registros de Familias. Esta información está a la disposición de los Organismos Nacionales (en especial, las Direcciones de Estadísticas) e Internacionales que la soliciten.

La posibilidad de generar con estos Registros un tipo de datos del que carecen incluso los respectivos países, conduce a recalcar la conveniencia de que el Proyecto OMUECE contenga muestras de todos los censos de población levantados en América Latina en las dos últimas décadas.

- El Proyecto IMILA ("Investigación de la Migración Internacional de Latinoamérica")

El tercer componente del Banco de Datos --a diferencia de los anteriores que contienen información sobre todas las variables investigadas en los censos de población-- se centra específicamente en un único fenómeno demográfico de muy difícil captación estadística: las migraciones internacionales en América Latina.

Es sabido que las fuentes usuales de información sobre este tema --a saber, las estadísticas sobre migraciones que se derivan de los registros fronterizos y los datos sobre migrantes que proporcionan las publicaciones de los censos de población-- son o de cobertura muy deficiente (como en el caso de los registros fronterizos) o excesivamente simplificados (como en el caso de las publicaciones censales). Para paliar estos inconvenientes y posibilitar el estudio de los dos principales aspectos de los movimientos internacionales dentro de la región --las migraciones intrarregionales de mano de obra no calificada y el éxodo de personal altamente capacitado-- el CELADE ha puesto en marcha el Proyecto IMILA. El principal

objetivo de este Proyecto consiste en incorporar al Banco bajo la forma de cintas magnéticas, la información sobre población latinoamericana no nativa presente en cada país en el momento del censo, que contienen los censos de población de América Latina y de las principales naciones industrializadas de América y Europa hacia las que se dirige el "éxodo de talentos". Como en este caso no se trata de muestras, sino de empadronamientos completos, esta información permitiría obtener tabulaciones cruzadas, altamente desagregadas, de excepcional significación para el avance de los estudios de las migraciones internacionales en América Latina, en los dos aspectos mencionados, estudios que, de otra manera, parecen enfrentarse a obstáculos insalvables.

Hasta el momento, se ha logrado incorporar al Proyecto la información sobre población latinoamericana no residente contenida en dos censos latinoamericanos de la década del 60 y en siete censos de la década del 70, así como la correspondiente a 1970 en dos países desarrollados.

Para ampliar la cobertura del IMILA hasta abarcar el total de censos latinoamericanos de las dos últimas décadas -hecho del que depende directamente la utilidad efectiva del Banco, tanto para cada país como para el conjunto- sería de crucial importancia que los Organismos Responsables de Políticas de Población en América Latina llegasen a un compromiso de acción recíproca para facilitar, por intermedio de los organismos nacionales competentes, la constitución de este Banco. De igual forma, sería conveniente que, en coordinación con los Organismos Internacionales atinentes, adoptasen medidas conjuntas para que los países industrializados receptores de migrantes latinoamericanos altamente capacitados proporcionaran al Proyecto la mencionada información.

c) Los Registros Continuos

- Estadísticas vitales

Además de proseguir mejorando la cobertura de los registros de nacimientos y defunciones sería preciso, al mismo tiempo, recoger, procesar y

publicar información sobre las variables económicas y sociales más significativas en relación con estos fenómenos, asegurando su comparabilidad con la información análoga contenida en el censo de población, para posibilitar así el cálculo de índices diferenciales.

En este punto, podrían aprovecharse las reuniones previas a la realización del censo de 1980, para comenzar a discutir con los organismos competentes la vinculación de las estadísticas vitales con el censo de población.

- Registros migratorios fronterizos

Dada la gran deficiencia de la información sobre migraciones internacionales en América Latina, cabría considerar la factibilidad de establecer convenios bilaterales o multilaterales para organizar sistemas de registro fronterizo que aumenten la exhaustividad y calidad de los datos, asegurando su comparabilidad al nivel internacional.

d) Encuestas Demográficas Nacionales

La experiencia de las Encuestas Demográficas Nacionales realizadas en los últimos años en Honduras, Perú, Bolivia, Panamá y Chile con la asistencia técnica del CELADE, ha mostrado la extraordinaria potencialidad de este tipo de instrumento para proporcionar información sobre la mortalidad, la fecundidad, la nupcialidad y las migraciones en un determinado país, así como para profundizar el análisis de los factores económicos y sociales relacionados con cada fenómeno. Esta clase de encuestas, por su costo relativamente accesible y por su capacidad de generar resultados oportunos, representa un camino concreto para el conocimiento de la realidad demográfica, especialmente en aquellos casos donde los sistemas tradicionales no operan, son muy deficientes o los pre-requisitos para que ocurra lo contrario están muy lejanos. Representan también una inapreciable herramienta para obtener información intercensal en aquellos países que efectúan regularmente censos de población.

Los Organismos Responsables de Políticas de Población deberían conocer y evaluar estas experiencias para aquilatar la posibilidad de extenderlas a sus respectivos países.

e) Encuestas continuas de hogares con propósitos múltiples

En la mayor parte de los países latinoamericanos se desarrollan encuestas continuas de hogares, generalmente destinadas a proporcionar información sobre un único tema tales como, por ejemplo, las encuestas sobre ocupación y/o ingreso.

Recientemente se ha enfatizado la utilidad de las encuestas continuas con propósitos múltiples, las que, manteniendo fijo un núcleo de preguntas básicas, reúnen esporádicamente información sobre una amplia gama de áreas (tales como composición familiar, vivienda, educación, salud, etc.), ya sea información sobre existencias, ya sea sobre flujos (mediante la utilización de preguntas retrospectivas).

Cabría discutir la posibilidad de introducir periódicamente, en las encuestas continuas que se realizan en cada país, cuestionarios específicamente encaminados a obtener información socio-demográfica.